



## INFORME DE RECOMENDACIÓN

### ACUERDO ASOCIATIVO DEL PROYECTO QUE TIENE POR OBJETO LA "III FERIA DE HUECAS & CONGRESO GASTRONÓMICO TURÍSTICO Y DE LA INDUSTRIA LLAKTA 2021-2022"

Dentro del ACUERDO ASOCIATIVO DEL PROYECTO QUE TIENE POR OBJETO LA "III FERIA DE HUECAS & CONGRESO GASTRONÓMICO TURÍSTICO Y DE LA INDUSTRIA LLAKTA 2021-2022", siendo las 12h00 del 23 de noviembre de 2021, y luego de haber revisado la oferta presentada dentro del presente proceso, se reúne la Comisión Técnica encargada de llevar adelante el Acuerdo de la referencia, designada mediante Resolución No. 01-PA-ETPMM-EP-2021, de 19 de noviembre de 2021, suscrita por el Gerente General de la ETPMM-EP, para emitir el presente informe.

#### RECOMENDACIÓN:

Señor Gerente General, una vez efectuada la etapa de Preguntas y Aclaraciones, Apertura de Ofertas y convalidación de errores y Calificación de la oferta presentada en el ACUERDO ASOCIATIVO DEL PROYECTO QUE TIENE POR OBJETO LA "III FERIA DE HUECAS & CONGRESO GASTRONÓMICO TURÍSTICO Y DE LA INDUSTRIA LLAKTA 2021-2022" se concluye y recomienda lo siguiente:

- La oferta presentada por **CARLOS SAMUEL TITUAÑA DÍAZ**, con RUC **1720530888001**, CUMPLE con todos los requisitos establecidos en los pliegos y Términos de Referencia, por lo que se recomienda continuar con el proceso según corresponda.
- Señor Gerente, de ser acogida la presente recomendación, sírvase disponer a la Coordinación de Asesoría Jurídica de la ETPMM-EP, la elaboración del Instrumento Jurídico para suscribir el Acuerdo Asociativo con el Sr. Carlos Samuel Tituaña Díaz con Ruc No. 172053088800, toda vez que la propuesta CUMPLE con los parámetros solicitados en el Pliego, y ha obtenido un puntaje de cien (100) puntos.

Para constancia de lo actuado se suscribe el presente informe, en San Antonio de Pichincha, el 23 de noviembre de 2021.

Félix Aguas, Coordinador de Mercadeo (E)  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

Leandra Álvarez, Auxiliar de Mercadeo  
**MIEMBRO DE LA COMISIÓN**

Javier Acuña, Coordinador de Operaciones  
**MIEMBRO DE LA COMISIÓN**

El secretario que certifica:  
Marcelo Guamaní  
**SECRETARIO**



022 239 4803



info@mitaddelmundo.gob.ec



Av. Manuel Córdova Galarza Km. 13/5 SN / Quito - Ecuador

